FUCOLDE

FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO

NIT 900.533.680-0

LA FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO FUCOLDE

CERTIFICA QUE:

El(a) señor(a) LILIA BEATRIZ FLOREZ RIVADENEIRA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 57.427.653, estuvo vinculado (a) con nuestra organización bajo las siguientes condiciones:

- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Precio Global Fijo No. RRHH- RIE II-206-02-13 desde el138 de Febrero de 2013 hasta el 30 de Mayo de 2013, prestando por sus propios medios, en forma independiente y con plena autonomía técnica, administrativa y directa, realizar las actividades del componente de desarrollo empresarial para el incremento de habilidades sociales de los participantes atendidos en Riohacha en la Ruta de Ingresos y Empresarismo – RIE, en el marco Convenio 038 suscrito entre FUCOLDE y el DPS.

Realizando las siguientes Actividades:

Las actividades previstas en el desarrollo de la consultoria, se realizarán en la ciudad de Riohacha a partir de la metodología establecida para el componente de incremento de capacidades productivas y empresariales y deberán estar en concordancia con lo que establezca el Plan de Trabajo del contratista seleccionado y acorde con los tiempos de ejecución y el Plan de Trabajo aprobado para el convenio 038 y que relacionarán como mínimo las siguientes.

1 Facilitar y orientar los procesos de formación en el componente de incremento de capacidades administrativas y empresariales a 100 participantes de la ruta, de la siguiente manera:
   - Taller de profundización financiero y de costos: riqueza, abundancia y prosperidad.
   - Taller de profundización de mercadeo: el corazón y razón de mi empresa
   - Taller de profundización operativo: un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar.
   - Taller de profundización administrativo y gerencial: quién dirige, quién hace y cómo va mi empresa

2 Responsable del acompañamiento al proceso de segundas entregas para las unidades productivas de los participantes cobertura de la ciudad, así:
   - Digitalizar la información correspondiente a los requerimientos para segunda entrega de los participantes en el aplicativo GPN, de acuerdo con las políticas y procedimientos de ***FUCOLDE***.
   - Acompañar el proceso de gestión de proveedores, órdenes de compra y otros necesarios para avanzar en la compra de los requerimientos de los participantes cobertura de la ciudad, de acuerdo con las políticas y procedimientos de ***FUCOLDE***.
   - Acompañar el proceso de entregas de los requerimientos de las unidades productivas para cada uno de los participantes asignados y de la legalización de las actas de entrega y facturas.

3 Responsable de las visitas de asesoria y asistencia técnica integral por área funcional a 100 participantes de la Ruta, de la siguiente manera:
   - Visita 1. Asesoría y asistencia técnica integral, con énfasis en el área financiera.
   - Visita 2. Asesoría y asistencia técnica integral, con énfasis en el área mercadeo
   - Visita 3. Asesoría y asistencia técnica integral, con énfasis en el área operativa
   - Visita 4. Asesoría y asistencia técnica integral, con énfasis en el área administrativa

4 Apoyo a la realización de las evaluaciones participativas para los participantes de la ruta de ingresos y empresarismo.
5 Documentación en las carpetas de los participantes de todas las actividades del proceso de incremento de capacidades productivas.
6 Participación en las reuniones de equipo convocadas por la Coordinación Local y Nacional.
7 Responsable del informe del componente de capacidades productivas de los participantes de la Ruta de ingresos y empresarismo por cada mes y consolidado final.
8 Otras actividades que sean necesarias para el desarrollo del componente de incremento de capacidades productivas.

La presente se expide a solicitud del (la) interesado(a) en Bogotá D.C. a los Dos (02) dias del mes de Julio del año Dos Mil Trece (2013).

Cordialmente,

LUIS ROBERTO GAITAN
Coordinador General